

Sigue la emigración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos

LA LEGISLACION DEL TRABAJO EN ESPAÑA

La C. R. O. M. trata de evitar la emigración

México.—Tanto la C. R. O. M. como la Secretaría de Gobernación están haciendo esfuerzos grandes para que no salgan los braceros mexicanos a los Estados Unidos, en donde hay una gran escasez de brazos para la pizca del algodón y del betabel, así como necesidad de trabajadores en los caminos de fierro cuyas vías se han inundado por las recientes lluvias.

La secretaría de Gobernación se ha dirigido a los gobernadores de los Estados, por medio de una circular, notificándolos que deben por todos los medios a su alcance, evitar que los braceros emigren del país, haciéndoles comprender las dificultades que encontrarán al trasponer la línea internación, así como el dinero que necesitan para entrar a los Estados Unidos, en donde son muy rigurosas las restricciones de inmigración.

El gobierno ha procedido así al saber que caravanas enteras de braceros han abandonado al país, dirigiéndose a la frontera, en donde después de grandes trabajos logran entrar al país vecino.

Pero el gobierno no presta ningún auxilio a los sin trabajo, ni remedia el malestar de los jornaleros emigrantes, antes bien, con la amenaza de la leva, con la amenaza de ser rodeados y con la absoluta falta de trabajo en los campos cultivados que están en manos de los agraristas, son acicate para que

los braceros se alejen de su tierra impedidos por la necesidad y por las apremiantes circunstancias de que se ven rodeados.

El malestar general del país está obligando a esta gente a emigrar, siendo las dificultades que les esperan, antes de perecer de hambre en su patria o de ser alistados por las fuerzas del gobierno, que están siendo enviadas a Sonora para combatir a los indios rebeldes.

Reforma constitucional

Lima, Perú.—Los presidentes de los partidos Demócrata Reformista y Constitucional Demócrata, presentaron a la Cámara de los Diputados un proyecto de reforma de la Constitución por el cual sea posible la reelección presidencial.

Importa Cuba anualmente más de 40 millones de libras de leche condensada

Washington.—El Cónsul de los Estados Unidos en la Habana informa a la Secretaría de Comercio que durante los cuatro años anteriores a 1926, Cuba importó un promedio de unas 43 515 libras anuales de leche condensada. Son once países distintos los que abastecen de dicho producto a Cuba, aunque el 90 por ciento va de los Estados Unidos, el Canadá, Holanda y Dinamarca. La competencia es muy reducida y se ven en la plaza de la Habana quince marcas distintas de leche condensada por lo menos.

Una nota oficial

Roma.—«L' Osservatore Romano» publica una nota oficial que dice así:

«Si es oportuno que la polémica acerca de «L' Action Française» no turbe la caridad entre los católicos, es necesario conservar íntegramente la sana doctrina católica. Desde el momento que «L' Action Française» es una escuela política y no puede por ello ser separada por los católicos de la fe y de la moral cristiana; sobre todo si esa escuela está dirigida hacia el orden social, y desde el momento que los directores de tal escuela, no obstante algún escrito de relativo valor apologético y no obstante laudables profesiones de fe, no se pueden considerar maestros de doctrina y de moral cristianas, se comprende que para todos los católicos existe el deber de guardarse de dicha escuela más peligrosa aún para la juventud por el prestigio de que gozan sus directores.»

El periódico concluye diciendo a «La Croix» y a otros periódicos católicos, que con laudable celo se hicieron intérpretes del pensamiento del Pontífice y les invita a proseguir por ese camino en favor de la Religión, del país y especialmente de la juventud.

Los negocios en Honduras

Washington.—El Cónsul de los Estados Unidos en Tegucigalpa, ha informado a la Secretaría de Comercio que el volumen de los nego-

cios en Honduras ha decrecido notablemente en estas últimas semanas sin que haya contribuido en nada a mejorar la situación e empleo de medio millón de dólares contratado últimamente en N. York. El cambio nacional ha decrecido notablemente debido al hecho a que el gobierno está reclamando el pago de los derechos de aduana en oro hasta un 65 por ciento del total de la suma recaudada.

Persisten los Estados Unidos en que se les conceda el dominio de Las Palmas

Manila.—El alegato que la Secretaría de Estado dirige al Tribunal Permanente del Arbitraje de La Haya, contestando un memorándum de éste, referente a la Isla de Las Palmas, se basa principalmente en el informe rendido por el Gobernador General Leonard Wood tras la visita que hace más de un año hizo a dicho territorio.

La Legislación del Trabajo

Madrid.—La prensa en general elogia el Código del Trabajo que establece la organización paritaria nacional inspirada en las legislaciones de Bélgica y los Estados Unidos, que tanto se apantan de la italiana, que aunque es tenida por más avanzada, restringe ciertos derechos a los obreros, mientras que la que se encuentra en estudio del Consejo de Ministros moderniza las organizaciones del proletariado en un grado máximo, ampliando sus atribuciones.

Un artículo de L' Osservatore

Roma.—«L' Osservatore Romano» contestando al «Il Pópolo d' Italia» publica un artículo acerca de la cuestión romana, afirmando que la situación, si ha «mejorado, no puede decirse que haya sanado». Añade que no puede considerarse como mero detalle la propiedad de los palacios apostólicos y la grave responsabilidad de los tesoros artísticos.

Recuerda la expropiación de los bienes religiosos, y afirma que no sólo no cumplía el Estado italiano su deber, como dice «Il Pópolo d' Italia», sino que desde el año 1860 desarrolló sistemáticamente una política contraria a la Iglesia y al sentimiento religioso.

El periódico hace notar que el respeto a los sentimientos religiosos, la defensa de la instrucción religiosa, la tutela de los ministros de culto y el reconocimiento y los honores a la jerarquía eclesiástica son deberes comunes a todos los Estados católicos, pero la cuestión romana continúa substancialmente tal como la formaron los Gobiernos sectarios.

«No se ve—dice—por qué esa cuestión deba considerarse fundamentalmente resuelta sólo porque el nuevo régimen reconoce la necesidad de respetar la Iglesia, olvidando que por el Estado italiano se firmó y perdura la especial situación de hecho y de derecho que constituye la llamada cuestión romana.»

Congreso Constitucional

Sesión del 12 de Noviembre

Presidió el Lic. Volio. Asistió el Secretario de Educación, Profesor Dobles Segreda.

En uso de la palabra el Sr. Secretario, comenzó su hermoso discurso con el respetuoso saludo al Congreso. Se trata, dijo, de un proyecto de ley que tuvo el gusto de someter al conocimiento de la Cámara sobre la necesidad de textos en las escuelas. El diputado Padilla está de acuerdo en el fondo de la cuestión y el reparo que hace se refiere a otro aspecto. Dice el Sr. Padilla que hay que importar libros de texto, porque aquí no hay quien los haga. Yo no tengo el pesimismo del Sr. Diputado. Yo creo que hay capacidad bastante en el país para que se produzcan aquellos textos.

El Sr. Secretario Dobles Segreda

habló prolijamente y con elocuente inspiración sobre los valores intelectuales de Costa Rica capaces de llenar la necesidad que se trata de remediar.

Se refirió a la Gramática que compuso y publicó en 1887 el Licdo. Brenes Córdoba. Aludiendo a la «Historia del Derecho» compuesta por el Sr. Brenes Córdoba dijo el Sr. Ministro que en Costa Rica poca venta tuvo aquel libro, pero en España tuvo admirable acogida. «Por qué no se le pide a don Alberto Brenes que después de cuarenta años de experiencia escriba una segunda gramática?»

El Sr. Secretario dijo que en Costa Rica hay hombres eminentes a quienes hay que pedirles, antes de

que se vayan, que dejen su luz, en libros de texto, difundida en todas las escuelas, en todo el país. Elogió a don Albert Brenes Córdoba, a don Napoleón Quesada, a don Anastasio Alfaro, a don Federico Solórzano, a García Monje, a Clorito Pizado, a Jiménez Núñez, a Emel Jiménez, a Nicolás Montero, a don Elías Jiménez, a don Fidel Tristán, al Diputado Sr. León Herrera.

Padilla.—Se felicita de haber provocado la asistencia del Sr. Ministro y de su elocuente y laborioso discurso. Debo confesar que ignoraba parte de lo que nos ha dicho el Sr. Secretario.

Leyó el Sr. Padilla algunos conceptos del Profesor Salinas sobre la no conveniencia del uso de texto en las escuelas. En «El Sol» de Madrid, se aconseja no un libro de texto, sino muchos de consulta. No niego la necesidad de que se escriban libros de texto por autores nacionales. Como en el proyecto se trata de textos para Colegio, sí creo yo que deben traerse de Sur América.

Se refirió el Sr. Padilla a lo caro

que resultan los libros hechos aquí, los extranjeros resultan más baratos.

Si se tratara de abrir un concurso para la producción de un libro de texto ¿cuántos concurrirían?

Como negocio editorial sería desastroso para el autor de la publicación de un libro de texto. Si el Sr. Ministro pide cincuenta mil colones para proveer de libros de texto al Almacén Escolar, yo le daría mi voto, pero no puedo votar el proyecto que se discute.

El Sr. Secretario replicó algunas argumentaciones del Sr. Padilla. El proyecto es torpe y es pobre porque es mío, pero está bien meditado. Las palabras del Sr. Salinas son sabias, pero proceden de su idealidad. Claro que es mejor la voz del Maestro que la del libro, pero, por desgracia no todos los maestros son más capaces que los textos.

Nos daría pena mostrarles a los extranjeros, nuestra fauna y nuestras flores, sin poder darles la producción de nuestro pensamiento.

Padilla.—Insistió en su tesis de

la no conveniencia del proyecto. Se dolió de que en el proyecto hubiese un artículo peligroso.

El Sr. Ministro contestó que el proyecto ya no es suyo: es del Congreso y éste puede y debe corregirlo lo que tenga de inadecuado.

Manifestáronse de acuerdo con el proyecto los Representantes Ortiz Odio y Alvarado. El Sr. Alvarado dió valiosas razones en pro del proyecto e insinuó la idea de importar o traducir libros de texto en caso de que no se producan aquí.

El Representante Lobo adujo sus razones para votar favorablemente el proyecto.

Pinto.—Razonó su voto afirmativo.

Se votó el proyecto favorablemente.

A las 4 y 45 terminó la sesión

Los misioneros católicos y los indios yakis

«LOS indios yaquis solo podrán ser incorporados a la civilización por medio de la fuerza; es inútil intentar asimilarlos a nuestra nacionalidad mediante la persuasión». Tal cosa declaró cierto funcionario federal, al ser entrevistado por un corresponsal americano.

En cierta ocasión Sócrates reconvenía a un rico ateniense por la crueldad con que trataba a sus esclavos.—Es que son insolentes, y cumplen mis mandatos de mal modo, respondió el orgulloso amo.

—Un caballo derriba al jinete torpe que trata de montarle, y, en cambio, el animal camina sumiso y obediente cuando una mano hábil empuña la brida, replicó el Maestro. Yo conozco otros esclavos que

obedecen sumisos el mandato de amos humanitarios.

Por grande que sea el salvajismo de los yaquis y demás indios mexicanos, no hay duda que tienen mejores sentimientos que los bestias. Y quizá, como en el diálogo de Sócrates, el jinete sea, torpe, y por eso pretenden derribarlo. «Jinetes torpes» en sentido socrático, fueron los conquistadores hispanos que pretendieron, en vano, civilizar al indio con la espada. Hábiles jinetes, los misioneros cristianos que en los albores de la historia colonial lograron evangelizarlos y medio civilizarlos con sus altísimas virtudes.

Suscríbase a este diario

¡VIENE EL NIÑO DIOS!

¿Quiere Ud. adquirir un buen Nacimiento para su portal?
Antes de comprarlo vea los que se exhiben en una de las vitrinas de la

LIBRERIA ESPAÑOLA de María v. de Lines

Las más finas esculturas llegadas al país, a precios sin competencia

COMPRE EL

ALMANAQUE LINES - 1927
INDISPENSABLE EN TODO HOGAR

Velada en Aserrí

El domingo 7 a las siete y media de la noche tuvo lugar una velada en el edificio escolar con el objeto de reunir fondos para el árbol de Navidad. Los resultados de esta velada se pueden medir por el entusiasmo que esta clase de espectáculo despierta en aquella población.

Un número, no anunciado en el programa, gustó de tal manera, que el actor, un niño de 10 años, alumno del tercer grado cuyo nombre es J. Alfredo Díaz, fué objeto de delirantes manifestaciones de parte de la concurrencia por dos solos de violín.

Fué presentado por don Eulogio Aguilar, Director de la escuela e iniciador de la velada. Felicitamos a este pequeño artista y deseamos que prepare su carrera artística con el

misma amor que le está dedicando desde pequeño.

Fué dramatizado el poema de Donmitilo Abarca, Lágrimas de Hospital, y tomaron parte en ello cinco niñas, con muy bonito resultado.

El mérito hecho al poeta Señor Meza, es laudable y justo.

La bella señorita Della Fallas tomó parte en varios números y su contribución fué muy señalada por el arte que se le desplegar en sus cosas. Emilce Díaz, la coupletista ya celebrada en otras crónicas, como siempre, aplaudida por la gracia y el donaire, que cualquiera vería en ella su sangre española.

En fin, que la velada fué un triunfo y produjo por allí de \$200,00, los cuales harán mucho bien al árbol de Navidad.

Hubo concurrentes de Desamparados, de San Sebastián y de esta ciudad.

Solicite Prospectos

para suscribir una acción de las famosas cámaras Goerz alemanas, que se venden, por abonos semanales, con grandes ventajas.

Taller Fotográfico
GOMEZ MIRALLES
Ap. 919 — Teléfono N 490

Curada milagrosamente

Brockton, Mass.—La Señorita Margaret Mc Grath, de la calle Hemlock, de esta ciudad, ha proclamado públicamente un milagro que ella atribuye a Santa Teresita del Niño Jesús. Ella era coja.

Santorial

Sábado 13.—Santos Etanislao de Kotska y Homobono, confesor y San Eugenio III, Arzobispo de Toledo.

SAN EUGENIO III, ARZOBISPO DE TOLEDO

Nació en Toledo, de padres ilustres y piadosos. Aprovechó mucho en el estudio de las letras, y huycendo de los aplausos que le tributaban en su país natal, partió Eugenio a Zaragoza. Abrazó la vida monástica en el célebre santuario de Santa Engracia, donde, bajo el magisterio de San Braulio, obispo de la misma ciudad, hizo grandes progresos en la virtud y en las ciencias eclesiásticas. Con inexplicable dolor del santo prelado, y mucho mayor de Eugenio, fué nombrado éste arzobispo de Toledo por el rey Chindasvinto. Los elogios que tributaron a nuestro Santo sus ilustres discípulos San Ildefonso y San Julián, asimismo arzobispos de Toledo, acreditan que fué un modelo de prelados, cual los deseaba el apóstol San Pablo. Convocó los concilios VIII, IX y X de Toledo, en los que presidió tanto por la autoridad de su Silla, como por su eminente sabiduría. Falleció San Eugenio el día 13 de Noviembre de 657, siendo sepultado en la célebre basílica de Santa Leocadia, poniéndole un elegante epitafio su sobrino y discípulo San Ildefonso.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica» que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, rola que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente para en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weavever, Aribul-226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos por el módico precio de Tres Dólares.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribir a la Casa, mencionad «El Correo Nacional».

Nueva Colchonería

Frente al Colegio de Señoritas. Artículos de superior calidad y precios módicos. Calle 3ª Sur, nº 2. El 074 Grano de Oro

EDUCACION PUBLICA

Signe

No será fuera de propósito transcribir aquí la declaración de los derechos de la Iglesia en la enseñanza, tal como se contienen en el Código del Derecho Canónico (Título XXII).

«Todos los fieles, desde su más tierna edad, deben ser educados de tal manera, que no sólo no se les proporcione nada contrario a la religión católica y a las buenas costumbres, [sino que antes bien la educación religiosa y moral ocupe el primer lugar.

No sólo los padres, sino todos los demás que hacen sus veces, tienen derecho y obligación gravísima de procurar la educación cristiana de los hijos.

En toda escuela elemental debe darse a los niños educación religiosa conforme a su edad.

A la juventud que asiste a los establecimientos de educación secundaria y superior, debe dársele instrucción religiosa más completa, y los Ordinarios cuidarán de que esto se haga por sacerdotes de celo y ciencia señalados.

Los niños católicos no deben ir a las escuelas acatólicas, ni a escuelas laicas, ni a escuelas mixtas,

no sea las que admiten también niños no católicos....

La Iglesia tiene derecho de fundar escuelas de toda clase de disciplinas, no sólo elementales, sino también secundarias y superiores.

Si en alguna parte no hubiere escuelas católicas elementales y secundarias, los Ordinarios deben procurar que se funden.

Asimismo, si las Universidades públicas no están imbuidas en doctrina y espíritu católico, es de desear que se funde en la nación o región una Universidad católica.

Los fieles no deben omitir esfuerzos para ayudar a fundar y sostener las escuelas católicas.

La educación religiosa de la juventud, en toda clase de escuelas, está sujeta a la autoridad y a la inspección de la Iglesia.

Los Ordinarios tienen derecho y deben de vigilar porque en ninguna escuela de su territorio se enseñe o se haga algo contra la fe o contra las buenas costumbres.

Asimismo a ellos corresponde el derecho de aprobar los profesores y los textos de religión, y el derecho de exigir la remoción de profesores y textos nocivos a la religión y a las buenas costumbres.

FÉLIX RESTREPO S. J.

DOLOR DE CABEZA JAQUECA
AGOTAMIENTO NEURALGIA
RESFRIADOS GOTA

Reumatismo

Cólicos menstruales

KAL-MOL-GEHE
CON CAFEINA
VIGORIZA EL CORAZON

De venta en todas las boticas
GEHE & C. A. G.

DRESDEN, ALEMANIA

Liga de Acción Social de Señoritas y Señoritas Costarricenses

El próximo domingo, 20 de Noviembre, habrá reunión de la Liga de Acción Social de Señoritas y Señoritas Costarricenses en el Salón de Catecismo de La Merced.

Se invita a todas las socias y demás señoras y señoritas que simpaticen con esa importantísima sociedad.

ROSENDO DE J. VALENCIANO
Director

United Fruit Company Servicio de vapores

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana y zarparán los SABADOS en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Los vapores CARTAGO, HEREDIA y PARISMINA tocarán en Limón los días Lunes de cada semana en la mañana, y saldrán para Nueva Orleans, vía Cristóbal y Habana, tan pronto como hayan concluido de cargar.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto quincenalmente los Jueves en la mañana, y zarparán los VIERNES en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón, o a los Sub-Agentes Señores Sasso & Pirie Sucs.

M. M. MARSH
Administrador

Noviembre de 1926.

Gran Remedio Casero

Las famosas pastillas Nalther son garantizadas por los fabricantes como inofensivas y sin veneno, legítimas y compuestas de yerbas medicinales. Curan radicalmente las enfermedades causadas por la mala digestión, reumatismo, neuralgia, dispepsia, mal de riñones, del hígado, cólicos en las mujeres embarazadas, ataques del corazón, dolor de espalda, mareos de cabeza, quitan los gases que avientan el estómago y abren el apetito.—DE VENTA EN LAS BOTICAS DE CARBONI Y Cº. Agente especial en Costa Rica. Sixto Solano, Capellades.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Quién es Plutarco Elías Calles, el actual perseguidor de la Iglesia en México

Datos Biográficos por B. Caro

Continúa

Roberto Haberman fué el autor siniestro de la Constitución bolchevique del Estado de Yucatán, recibiendo por este trabajo una fuerte cantidad de dinero que el Gobernador Felipe Carrillo Puerto le entregó por orden del General Calles.

Roberto Haberman ejercía una influencia dominante en la Secretaría de Gobernación, a donde entraba y salía como si fuera su propia casa, y el Gobernador del Distrito Federal, Celestino Gasca, obedecía sumisamente sus órdenes, en relación con el movimiento obrero de la capital.

Para que los lectores de estas líneas se formen una completa idea de la importancia de este audaz aventurero, llamado a ejercer más adelante una influencia perniciosa en la política nacional, como «agente confidencial» del Gral. Calles, ante las organizaciones obreras de los Estados Unidos, vamos a reproducir algunos fragmentos de una extensa información que a este respecto publicó el gran diario «The Chicago Tribune», el 8 de agosto del año anterior:

«Una pequeña banda de aventureros extranjeros que lograron eludir el servicio militar en los Estados Unidos en 1917, acaba de establecer en México una autocracia más poderosa que la de Maximiliano y tan ambiciosa como la de Lenine.

«Aprovechándose súbitamente del estado latente de agitación social, mientras que la cuenta lucha monopolizaba la atención de los revolucionarios mexicanos, ahora tratan de imponer su voluntad a los vencedores y de dictar la política interior y exterior de esa que es la más antigua de las naciones americanas.

«En esos proyectos han conseguido un éxito parcial. Alentados por ese éxito, durante más de un año

han estado tratando de derrocar la autoridad que prevalece en los propios Estados Unidos, empleando con ese fin un mecanismo de propaganda formidable, propaganda que es pagada por ciertos elementos del Gobierno Mexicano (el Gral Plutarco Elías Calles).

«Se registran pocos casos en la historia, de que un grupo tan pequeño de una raza claramente extranjera se lance en empresas tan grandiosas como la de convertir a todo un continente al bolcheviquismo y que haya estado tan a punto de realizar sus proyectos a costa de una gran población. Han desarrollado la propaganda comunista hasta el más alto punto que se conoce en el hemisferio occidental.

«Diciendo en nombre propio y en el del pueblo mexicano, que todos los habitantes del mundo son hermanos, han tratado de excitar a la raza india contra la latina y a la latina contra la anglo-sajona. Han puesto a una clase contra otra clase. Han insinuado sus doctrinas de una manera hábil en la corriente de la información pública, tratando de suprimir el conocimiento de sus actividades y de sus fracasos experimentales, y valiéndose de las pasiones del oculto peón, para hacer naufragar con sus verdades a medias y con su cinismo la mentalidad de la generación que sube.

Calles forma su Estado Mayor Bolchevique con filibusteros prófugos de la justicia de los Estados Unidos

«El jefe de este peligroso proyecto, que, sin embargo, encontró el campo preparado parcialmente por otros agitadores que le precedieron, es Roberto Haberman, un fugitivo de

LAS CIUDADES DE ITALIA

Acaba de recibir una cantidad de Vino Chanti Rufino, al menudeo y al por mayor

Especialidad en conservas y aceite

QUERUBINE SEVFRINE

Frente a la Botica Oriental

Carteles de sufragantes

En cada uno de los distritos de la capital aparecieron ya las listas de sufragantes a fin de que se hagan las reclamaciones e inclusiones.

Sin embargo el público pasa muy lejos de esos carteles, pues no muestra interés alguno por la elección de concejales, mucho menos en esta capital, donde las comisiones técnicas han absorbido todas las funciones.

POSTUM

(CAFE HOMEOPATICO)

POST TOASTIES

CORN FLAKES

Post Brand

ACABA DE RECIBIR

“EL AGUILA DE ORO”

Tel. 739 - PUJOL HNOS.

Aviso a los cafetaleros

Los cafetaleros que tengan atacados sus sembrados de la mosca prieta pueden ocurrir al Departamento de Agricultura, donde se les darán instrucciones y consejos gratuitamente. Conviene que los agricultores utilicen las magníficas experiencias que ha hecho el ingeniero don Bernardo Iglesias, quien tiene el deseo de ayudar a nuestros finqueros.

San Francisco y que actualmente desempeña el cargo de jefe de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el Ministerio Mexicano de Educación Pública.

Continuará

IGLESIA METROPOLITANA

Se pone en conocimiento de las Celadoras y socias de la Cofradía de la Inmaculada que el próximo domingo 14 (2º de mes) habrá misa de Comunión a las 6 de la mañana. Imposición de medallas a las 2, 30 p. m. Reunión en el Palacio Arzobispal a las 3 p. m. y Rosario, Plática y Bendición a las 7 de la noche.

CONFORMIDAD CON LA VOLUNTAD DIVINA

En todo debemos de conformarnos con la voluntad de Dios, y eso nos traerá más dicha y más tranquilidad. San Agustín nos dice: «Dios en su inmenso poder, saca de grandes males, grandes bienes», porque la humanidad en su pequeñez ve siempre males cuando no se complacen sus deseos o aspiraciones; cuántas veces hemos tenido que decir: «ay, qué dicha que el Señor no nos concedió tal cual cosa que le pedimos». Eso prueba a la evidencia que casi siempre estamos a oscuras; y que en todo lo que Dios disponga debemos decir como el Santo Job: «hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo», aun cuando él pronunciara otras palabras que en el fondo significan: la más decidida conformidad. Para que todo pues, resulte bien y se cumplan las palabras del sabio Obispo San Agustín, es preciso que procuremos la más resignada conformidad con la divina voluntad, y nunca jamás proferir palabras de reproche o protesta por lo dispuesto por Dios, porque tenemos que creer que *El nunca hace nada malo, como que jamás se equivoca y siempre tiene en mira nuestro bien espiritual*, sino pensemos cómo sacrificó a su hijo Jesucristo para librarnos del dominio de Satanás que no era otra cosa que precipitarnos en el infierno. Pongamos un padre o madre quienes teniendo otros hijos hayan perdido uno; sea el mayor, que siempre, aunque no más querido que los demás—porque eso no puede ni pensarse—le continuo pasa que es en el que más ilusiones uno se ha forjado; esos padres, pues, mirando y contemplando el bien espiritual y temporal de ellos y de los otros hijos deben decir: Tú lo has hecho, Señor, bien llevado está. Los altos juicios de Dios nadie puede escudriñarlos ¿quién pudiera apostar que un hijo que tenga vaya a ser muy feliz? y si es una hija, quién podría sostener, si aquella se casara; que va a ser muy dichosa, o más bien va a sufrir en compañía de un hombre ingrato que a tiempo no sacó uñas? Una madre tenía un único hijo y muy bueno, pues era el consuelo de ella y como se dice el báculo de su vejez; pero le ataca gravísima enfermedad y muere. La madre aunque cristiana, en su desesperación se quejaba diciendo: «qué injusticia de haberle quitado su único hijo.» Dios sin duda pare consolarla, le concedió en su sueño una visión: En el pueblo do vivían nótese inusitado movimiento, guardas van, guardas vienen armados de sus carabinas y en eso se presenta el cuadro más terrífico: custodiado de guardias viene un indi-

viduo maniatado con esposas y descubriase en él todos los aspectos de un grave criminal que sientan al banquito de los ajusticiados y al apuntar los guardias para disparar mira de frente al desgraciado y ve la quejosa madre que aquel rostro no era otro sino el de su hijo y en aquel momento impresionada se despierta, comprende la significación de lo que vio y no volvió más a quejarse sino que daba gracias a Dios de que mejor se lo lo hubiera llevado por enfermedad y no fusilado. El Señor, pues, nunca hace nada mal hecho. Otra madre lloraba inconsolable un niño de 4 años que se le había muerto y duró largo tiempo en aquella inconformidad. Tenía otros hijos que se le desarrollaron y ya hombres le dan mortificaciones sin cuento. Y varios le oímos decir: «dichoso aquel que Dios se llevó chiquito, que allá está gozando de su gloria, no como estos otros que ofenden a El a diario y a uní me causan tantas inquietudes y sufrimientos: al respecto del que está en el cielo tengo mi oreja fría, mientras que por estos otros no ceso de pensar, es decir, no tengo vida.»

Pongamos, pues, toda confianza en Dios y conformémonos con sus altas disposiciones y estemos seguros de que El como padre amoroso y compasivo, al ver la humildad y resignación de sus hijos, tornará todo cuanto a nuestros ojos humanos aparece como males en inmensos e ilimitados favores: el Santo Tobías aceptó y se conformó con sufrir persecuciones de Sinachrib impío rey Babilónico, por esas mil y última mente una ceguera que le duró 4 años, y con todo él aplacaba a Dios haciendo limosnas y enterrando muertos. El resultado: Por medio del Arcángel San Rafael, especial enviado de Dios, dicha, felicidad esposa y riquezas para su hijo el joven Tobías curación de sus ojos y paz y tranquilidad en su hogar que fué dedicado al Señor.

ELIF Z DE TEMAN

Baul-Ropero DE CAMAROTE
Se desea comprar
DIRIGIRSE APARTADO 438

Dr. Herdocia
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DE LOS
Ojos - Oídos Nariz
y Garganta
HORAS DE OFICINA
DE 10 A 11.20 Y DE 2 A 4
Contiguo TEATRO VARIEDADES

RAFAEL MEZA
Cirujano-Dentista

Oficina en la calle de la Sabana, 250 vs. al Oeste (para abajo) del Mercado por la línea del trayía frente al Suich de la antigua cárcel hoy el Hospital casi frente a La Barcelona.

SUSCRIBASE
AL
CORREO NACIONAL

NO ECHE UD. EN OLVIDO QUE EN LA

TIPOGRAFIA S. JOSE

se ejecuta toda clase de trabajos del ramo,

a precios económicos

150 varas al Sur del Colegio de Señoritas

APARTADO III - TELEFONO 1131

Se ha encarecido el dulce pero no tanto

Los pobres han sentido mucho estos días el alza del dulce; del azúcar no tanto, puesto que solo lo consumen cuando está barato.

Pero es la verdad que el alto precio ha salido de los pulperos, pues no es tanta la escasez en Alajuela. Buen dulce de Grecia se vendió el martes desde 70 hasta 85 colones el centenar.

El poseño se realizó a 67 el más barato y 68 el más caro. Clases inferiores si fueron vendidas a 60 y hasta 62.

Lo que ocurre es que aquí se han alterado los precios hasta lo increíble. Por algunas tapas se nos cobró hasta 65.

En el Mercado, donde hay que acudir por la mejor competencia, los precios regulares de tapas son 35 y

Visita al Quebrador de Cartago

Muy malo ha quedado el quebrador de piedra de Cartago después del aarrendamiento. A fin de poner esa máquina a trabajar y de trasladarla a San José, estuvo en aquella ciudad el Secretario de Vías Públicas, quien tomó nota de todas las piezas que hay que reponer. El Sr. Córdoba informó a la Comisión de Vías Públicas, la cual hará una licitación pública.

40 cts. Solo muy bueno y de mayor peso se cotiza a 45 cts.

El azúcar está a 25 cts. la libra. Al por mayor a 20 colones quintal el de Grecia y Tacares.

El de Turrialba que se está agotando fué vendido hasta 19.50.

Hay la creencia que de aquí a Diciembre el azúcar llegará a 23, pero ahorita las Centrales de Grecia moverán mucho.

El desfile de ayer

La escuela que alecciona don Leovigildo Arias presentó ayer al público un gran desfile carnavalesco con motivo de la inauguración de una feria que allí se ha preparado para arbitrar fondos para una fiesta de Navidad y para enviar algún recuerdo a los niños escolares de Coto en la zona fronteriza del Sur. Varias carrozas con chiquitines en carácter y con música recorrían las avenidas centrales invitando al público y repartiendo miles de programas.

El caballero don José J. Alfaro, miembro del Patronato de dicho plantel, ha trabajado muchísimo en este festival y a él se debe gran parte del éxito que va a tener. Hoy y mañana seguirán los festejos para grandes y chicos.

Cuatro mil luces para iluminar el Parque Morazán

Ya se van activando las labores de las futuras fiestas. Aparecieron ya las licitaciones para iluminar la avenida de las Damas con 4000 focos eléctricos de 50 Watts cada uno.

Los interesados deben presentar un plano de la iluminación y la constancia de que cuenta con electricidad suficiente.

350 diarios que se pierden de intereses

Desde el 1º de novbre. está listo el medio millón de colones para el pago de deudas municipales vencidas.

Pero desde esa fecha los funcionarios municipales y los del gobierno sólo han tratado de poner obstáculos y a éstas horas el pago no se ha hecho.

Mientras tanto la pobre ciudad de San José ha tenido que pagar 350 diarios de intereses que de mucho servirían para remendar huecos de calles, ya que solo hay 40 cuadras petrolizadas.

Sesenta mil colones del Dr. Quesada.

Está en la orden del día para fallarlo.

El Municipio llamó al pago a sus acreedores, pero el podernante don Gregorio Quesada no ha querido presentar un vale de 6000 colones que quiere se le paguen en colones de oro.

CAMBIO

Ayer las operaciones registradas se realizaron a estos tipos

New York.....	400 1/2%
Londres.....	388 1/2—
París.....	68 —
España.....	304 1/2—
Italia.....	87 —
Sulza.....	387 —
Bélgica.....	57 —
Berlín.....	401—1/2
Amsterdam.....	400 1/2—

Una misión yankee para tratar los contravenenos de las culebras

Acaba de disponerse en los Estados Unidos que un grupo de científicos visite la América Central para hacer estudios sobre el orfidismo.

Primero llegarán a Honduras y de allí vendrán a Costa Rica.

Parece por demás la misión aquí cuando ya el gobierno ha dictado una sabia ley y a todos los pobres se proporcionan inyecciones salvadoras del Brasil que las produce excelentes al precio de 7 cada una.

El expediente del Administrador del Mercado

Un grueso expediente de 50 páginas está ya en el tapete de la Municipalidad para ver los cargos que se le hacen a don Eduardo Beeche como Administrador del Mercado.

ECOS Y NOTAS

Don Abel Vargas vecino de Montes de Oca, fué quien cambió íntegro nel premio mayor de la lotería nacional. Nos ruegan aclarar que no es don Abel Vargas, vecino de Barrio Bolívar, el afortunado.

— Ya casi todos los almacenes de esta capital han recibido sus envíos de juguetes de Europa, Estados Unidos y el Japón. Algunas tiendas comienzan ya a exhibirlos.

Se formuló la lista de coalición para la municipalidad josefina

Ayer hubo una reunión política en esta ciudad en la cual participaron elementos nacionalistas y reformistas. Se trató de armonizar los intereses de ambas agrupaciones para lograr la elección de un municipio competente.

Nos dicen que del movimiento de opiniones y del escrutinio hecho se llegó a esta lista:

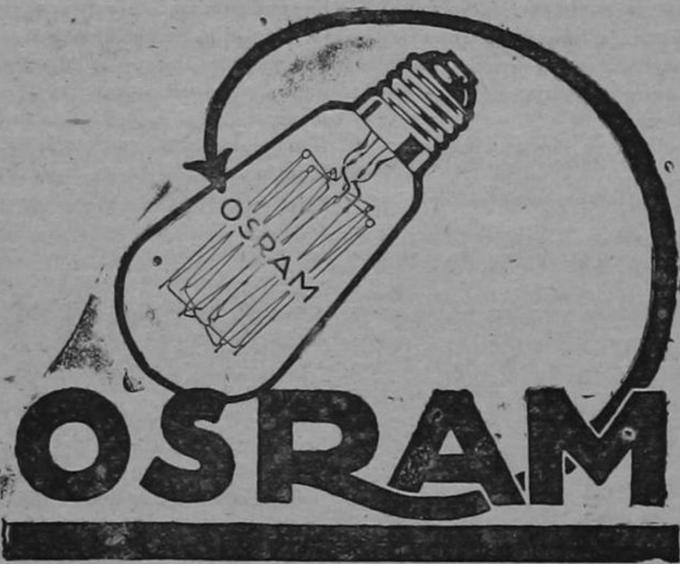
Don Oscar Rohmoser, Licdo. don Claudio González Rucavado, Licdo. don Cleto González Víquez, don Fernando Castro Cervantes, Licdo. don Francisco Ross, Don Guillermo Peters y don Máximo Terán. Los nombres de los suplentes los daremos después.

En esa lista quedan incluidos dos honorables extranjeros que llevarán al municipio el contingente de su experiencia en Europa.

Buena parte del público no conviene en la elección municipal que se anuncia.

El bando azul también está formando su lista y la está sometiendo a la consideración de los jimeñistas.

TIPOGRAFIA DE SAN SOJE



Importadores

KOBERG & C.

Ediciones manuales de la Santa Biblia

bendecidas por S. S. Pio XI y por el Episcopado de América y España

EL NUEVO TESTAMENTO

Versión de la Vulgata Latina por el Ilustrísimo Dr. don Félix Torres Amat. PRIMERA EDICION manual católica. Un tomo, encuadernado en tela inglesa 3.

EL ANTIGUO TESTAMENTO

PRIMERA EDICION CATOLICA, en tamaño de bolsillo, 10 x 15 cm. Versión del Ilmo. Sr. Dr. Torres Amat. Dos tomos encuadernados en tela inglesa 11

DE VENTA EN LA

LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.)

Oficina de cobros

con Registros sobre crédito y Responsabilidad

SISTEMA EFICAZ Y DISCRETO

Cooperación comercial de más de 20 casas importantes

Oficina en el Pasaje Chacón

Apartado 1912 — Teléfono 289

NO BOTE SU DINERO

en tabacos que no le satisfacen. Habiendo en el ramo una empresa capaz de complacer al fumador más caprichoso particularmente ahora ampliados los talleres, lo cual unidos a nuestra larga experiencia, nos permite ofrecer a usted tabacos en rama y pica duras en todo estilo, calidad y precio; especialidad en picaduras granuladas para cigarrillos, de varios precios, en hebra estilo cubano y americano para pipas.

Exclusiva agencia del cigarrillo «Palmareño» de Víctor; depósito de puros en muchos tamaños, muchas formas y varios precios; cigarrillos en agencia de los más conocidos.

Semilla de tabaco de lo más seleccionado de Palmareño y de Turrialba.

Nuestros productos fueron premiados con medalla de plata en la última Exposición Nacional, y mención honorífica y medalla de oro en Limón y Heredia respectivamente.

Pase a la Mata de Tabaco Palmareño, esquina noroeste del mercado de San José, administrada por

VICTOR MANUEL HIDALGO

¡NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y Remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo

No debe Faltar en Ninguna Familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
LA ZURCIDORA MECANICA
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.
Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de TRES DOLARS oro americano, en billetes de banco o en cheque a la Sociedad
PATENT MAGIC WEAVER
Calle de Aribau, 226. BARCELONA, España.

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA